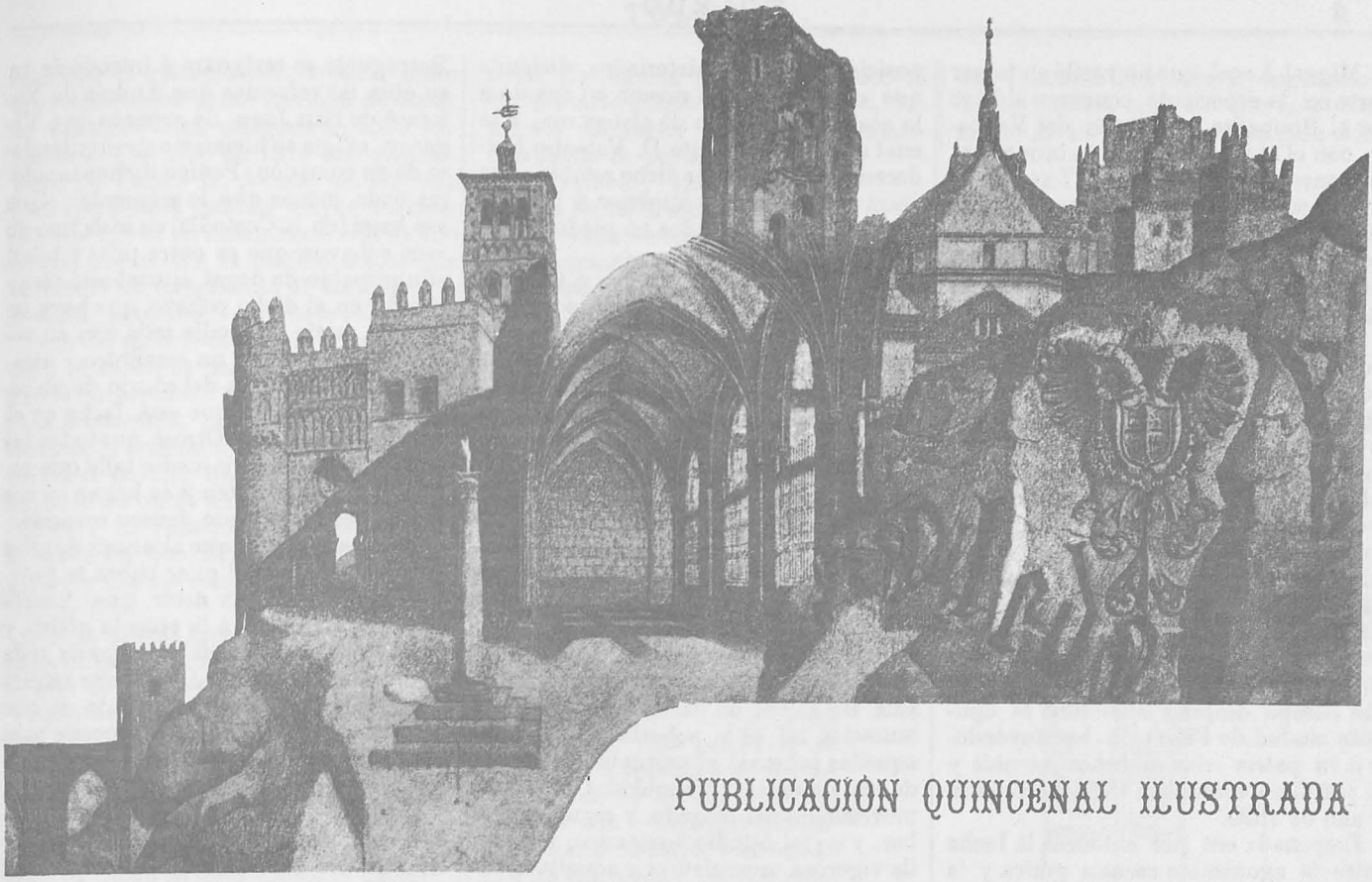

PUBLICACIÓN QUINCENAL ILUSTRADA

Año I. | Jueves 31 de Octubre de 1889 | Número XIV

Este periódico se publica dos veces al mes.

ADMINISTRACIÓN
MENOR HERMANOS
Comercio, 57, y Sillería, 15

Director propietario, D. José María Ovejero

Director artístico, D. Federico Latorre

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

	Trimestre.
En toda España..... Pesetas.	2'50
Extranjero (países convenidos)	3
Ultramar (oro).....	5

No se admiten suscriciones por más de un trimestre.

SUMARIO

TEXTO.=Alonso Berruguete, por Fernando Araujo.—La Fábrica de Armas blancas de Toledo (continuación) por Hilario Conzález.—Migajas de la Historia, por Francisco A. Barbieri —La mujer de Toledo, por Abdón de Paz — El llanto (poesía) por Josè María García.—Figuritas de biscuit (poesía) por R. García de Vinuesa.—Noticias.

GRABADOS.=Espada de D. Fernando III el Santo.—Espada del Gran Capitán D. Gonzalo Fernández de Córdova.—Espada de D.ª Isabel la Católica.—Espada de Carlos V.—Espada de D. Juan de Austria.

ALONSO BERRUGUETE

Galantemente invitado á colaborar en esta hermosa publicación que lleva el nombre de la imperial ciudad castellana ¿cómo inaugurar mejor la serie de trabajos con que me prometo corresponder á tan honrosa invitación que dedicando el primero al insigne escultor á quien Toledo debe muchas de sus más preciadas joyas artísticas? ¿ni qué pudiera tampoco hacer mejor, para salir airosamente de este empeño, que arrancar de mi *Historia de la Escultura en España* las páginas consagradas al Miguel Angel español, revestidas de la autoridad que las presta la sanción de la Real Academia de San Fernando? (1)

Enorgullécese el pueblo de Paredes de Nava de haber sido patria del ilustre escultor castellano, nacido en 1481. Fueron sus padres Pedro Berruguete, distinguido pintor del rey D. Felipe el Hermoso, mantenedor de la escuela italiana como buen discípulo del Perugino, y Elvira González, hija del *noble* y *rico* (por tales calificativos era designado) D. Alonso González. Era nuestro Alonso el cuarto descendiente de Pedro, y su padre, amante apasionado del arte y admirador de los progresos que en Italia por entonces hacía, envióle á la noble ciudad de los Médicis (1) después de haber despertado sus aficiones é instinto artístico para desarrollar las naturales dotes que el cielo pródigamente le otorgara.

El año de 1503 pisó el gran Berruguete las calles de Florencia, henchido el corazón de entusiasmo y el alma de nobles aspiraciones. Llegaba precisamente en el momento en que la ilustre Academia florentina estaba en todo su esplendoroso apogeo. Miguel Angel, Leonardo de Vinci y Rafael la ilustraban con sus obras y consejos; el Buonarrota había ya esculpido su famoso *David* en el trozo de mármol cobardemente abandonado por Simón de Fiésole, y ante el cual habían retrocedido Contrucci y Vinci; Baccio Bandinelli, Zachi de Volterra, Sansovino Cellini y otros cien artistas menos famosos frecuentaban las aulas de la Academia florentina con noble empeño y ansioso afán de gloria. Sobre todos descollaba á inmensa distancia, como sol rodeado de sus planetas, la arrogante figura de Miguel Angel; era el más original, el más espontáneo, el más atrevido de aquella insigne pléyade; sus estudios habían sido profundos y su genio creador no tenía límites: no había dificultad que no venciera, ni obstáculo que le intimidara; señoreaba como dueño absoluto los dominios todos del arte, llevando á todas partes su poderosa personalidad é imponiéndose irresistiblemente por la fuerza misma de su genio. Rafael mismo, el divino Rafael, sucumbió á su atracción poderosísima. ¿Qué había de hacer aquella juventud que de Italia y España corría á las orillas del Arno á beber las enseñanzas de la escuela florentina? Lo que hizo Berruguete: alistarse con resolución y entusiasmo bajo las banderas del Buonarrota, cifrando sus aspiraciones en seguir las huellas del coloso.

Rápida fué la carrera del laborioso discípulo español de la escuela florentina; llegado en 1503 á Italia, hallámosle ya en el mismo año ocupado en copiar el celebérrimo cartón dibujado por Miguel Angel, en competencia con Vinci, de la *Guerra de Pisa*, considerado como canon del dibujo, donde habían ya estudiado figuras y proporciones Rodolfo y Ghirlandajo, Aristóteles de San Galo y Granaccio, Baccio Bandinelli y Rafael de Urbino, y en 1504 le vemos marchar á Roma en compañía de su maestro, llamado por Julio II para trabajar en el Vaticano, haciendo allí tales progresos en compañía

(1) *Historia de la Escultura en España*, obra premiada en público concurso por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

(1) Ceán Bermúdez dice que marchó Alonso á Italia después de la muerte de su padre; pero es una inexactitud, por cuanto que su padre vivía en 1504 por lo menos, año en que pintaba el cuadro de la Catedral de Palencia.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Toledo: publicación quincenal ilustrada. 31/10/1889.

de Miguel Angel, que no vaciló en tomar parte en la especie de concurso abierto por el Bramante, arquitecto del Vaticano, con el objeto de vaciar en bronce nada menos que el grupo del Laocoonte, para lo cual presentó, así como Jacobo Sansovino, Zacarías Zacchi de Volterra y el Vecchio de Bolonia, un modelo en cera, siendo preferido por Rafael el de Sansovino.

En aquel tiempo, y en aquella escuela á que daba tono Miguel Angel, todos los escultores eran pintores á la vez y aun algunos arquitectos, como el maestro; y se comprende que así fuera, dado que pintores, arquitectos y escultores comenzaban por cimentar su educación en el profundo estudio del dibujo. Berruguete, vuelto de Roma á Florencia, dejó el cincel y el barro por los pinceles y la paleta, y se puso á continuar el cuadro que Fra Filippo Lippi había empezado para el altar mayor de las monjas de San Jerónimo, interrumpido por su muerte, y algún tiempo después abandonó la opulenta ciudad de Florencia restituyéndose á su patria «rico de conocimientos y de práctica» como dice Ceán Bermúdez, el año de 1520.

Empeñada era por entonces la lucha entre la agonizante escuela gótica y la neo-clásica, aunque desigual el número de los contendientes; inspirábanse en aquella casi todos los artistas de Sevilla, no pocos de los de Toledo, los de Aragón y Cataluña y la mayoría de los castellanos; buscaban inspiración en el estudio del antiguo ó en los principios importados de Italia algunos artistas de valer, en contadísimo número, Gil de Siloe, Bartolomé Ordóñez, Felipe de Vigarny, Tudelilla, los italianos Florentín y Torrigiano, y algún otro de menor talla; Berruguete vino á echar en la balanza el peso enorme de su genio y habilidad, decidiendo el triunfo á favor del clasicismo. Llegaba de Florencia á Zaragoza, donde se detuvo algún tiempo ejecutando el retablo y sepulcro del vice-canciller de Aragón D. Antonio Agustín, precisamente en los momentos en que Damián Forment, que acababa de hacer el retablo mayor de la catedral zaragozana del Pilar, se hallaba ejecutando en Huesca el mayor de su catedral. Forment tenía lleno de su nombre el reino de Aragón, y Berruguete quiso conocer al celebrado artista, á cuyo efecto marchó á Huesca. Grande fué su asombro al contemplar los trabajos de Forment, ajustados en un todo al amanerado goticismo, en un tiempo en que los artistas florentinos habían logrado ya tocar la meta del ideal del Renacimiento. Berruguete infundió el fecundante aliento de las enseñanzas de que venía empapado en el espíritu del renombrado retablista, y no tardó éste en afiliarse á la nueva escuela, si bien, falto de modelos y tardíos sus estudios, no logró, ni era posible tampoco, elevarse á la altura de aquel apóstol del Renacimiento que le predicaba la buena nueva. Buena prueba, sin embargo, de la influencia ejercida por Berruguete, es la diferencia que existe entre el retablo de la catedral oscense y el de la zaragozana del Pilar, notada por Jusepe Martínez, que juzga no fué en ella inferior á Berruguete «en el dibujo, simetría, anatomía, composición y gala de historiado», diciendo que «se excedía á sí mismo en cuanto á lo acabado y obrado de alabastro», á lo cual asiente el erudito D. Valentín Carderera, que afirma ser dicho retablo «una maravilla del arte, y superior á cuantos hay en España labrados en piedra ó alabastro.»

Restituido nuestro Alonso á Castilla, distinguióle con señales de gran estimación el emperador Carlos V, nombrándole su pintor y escultor de cámara, encargándole varias obras para el Real Alcázar de Madrid y haciéndole más tarde su ayuda de Cámara. En 1526 le encontramos otorgando en Valladolid escritura para hacer el retablo de San Benito el Real, concluido en 1532 y una de las obras que más crédito le dieron. Comprometíase Berruguete por este contrato á trabajar él mismo cuando menos las cabezas y las manos de las figuras, que en verdad, aun cuando no supiéramos positiva y auténticamente por esta cláusula ser suyas, no vacilaríamos en atribuírselas: tal es la soberbia actitud de aquellas cabezas, el escrupuloso acabado de aquellas extremidades, y aquel movimiento del plegado, y aquellas barbas, y aquel estudio anatómico, y aquella vigorosa musculatura y aquella acentuada expresión de nobleza y grandiosidad que caracterizan la personalidad artística del hijo de Paredes de Nava. No todas las imágenes y estatuas son, sin embargo, dignas de los mismos elogios; su ejecución es bastante desigual, y hay algunas, como el *San Benito* del coronamiento, que con seguridad no es suya; no debe extrañarse esta desigualdad, debida sin duda á los muchos disgustos que esta obra le ocasionó por sus disgustos con la Comunidad.

La tasación del retablo de San Benito dió lugar á curiosos incidentes, no despreciables para la historia del arte patrio, porque descubren la lucha entre los dos estilos, gótico y renaciente, y nos revelan ciertos nombres de escultores, sin duda distinguidos, que de otro modo permanecerían ignorados; tal es el de *Andrés de Nájera*, vecino de Santo Domingo de la Calzada (el mismo Andrés, nombrado como persona diferente por Ceán Bermúdez, que en 1495 ejecutó con el maestro *Nicolás* la sillería del coro de Santa María de Nájera con suma prolijidad por el gusto gótico, y cuyo verdadero nombre es Andrés de San Juan, siendo Nájera tomado del pueblo de su naturaleza) á quien escribió primeramente Berruguete nombrándole tasador por su parte, no sin decirle que había pensado en nombrar á Diego de Siloe, que al cabo se presentó nombrado por parte del Real monasterio; tal es también *Julio Aquiles* ó Julio Romano, designado últimamente por Berruguete, después de su desistimiento de nombrar á Siloe y á Nájera. No habiéndose convenido ambas partes en la tasación, fué elegido por último tercero en discordia, por el Corregidor de Valladolid, el famoso Felipe de Vigarny, quien justipreció el trabajo ejecutado en la cantidad de 4.400 ducados, con cuya tasación tuvieron unos y otros que conformarse.

Pero si fué relativamente fácil convenirse en el precio, no lo era tanto que Berruguete se resignara á introducir en su obra las reformas que Andrés de Nájera ó de San Juan, de acuerdo con Vigarny, exigía se hiciesen extralimitándose de su comisión. Pedían dichos tasadores nada menos que lo siguiente: «Que »se haga (en la Custodia) en cada uno de »sus ochavos, que es entre pilar y pilar, »un respaldo de nogal, el cual esté asem»blado en el dicho ochavo, que haya en »él una miaja de media talla con su ve»nera, y por repisa un serafinico y atra»viese una moldura del cóculo de un pi»lar al otro, según que está fecho en el »dicho cóculo, etc.; Otrosí: que todas las »historias de bulto y media talla que es»tán hechas se quiten y se hagan en sus »casas del hondo que fuesen menester, »y sean tan anchas que alcancen de pilar »á pilar para que el pilar cubra la puer»ta de ellas, etc.» Es decir, que Andrés de Nájera, afiliado á la escuela gótica, y como hombre de edad enemigo de toda innovación, por lo cual sin duda reñiría con Berruguete, hasta el punto de que habiéndole éste escrito sin conocerle para nombrarle su tasador, llega á ser elegido por el partido contrario de la Comunidad, y Felipe de Vigarny, rival celoso de Berruguete, venciendo la oposición de Julio Aquiles, últimamente nombrado por Alonso, probablemente porque no habría otro de más talla de quien echar mano en Valladolid, se proponían hacer renegar al discípulo de Miguel Angel del estilo á que rendía culto, obligándole á trabajar según las reglas de la escuela gótica, y ajustándose á la distribución y principios de la arquitectura ojival. Desde luego se comprenderá que Berruguete no podía apostatar de tal modo de su credo artístico; así lo pensarían los tasadores, cuando en un *otrosí*, decían: «y »porque en la enmienda de estas dichas »cosas al dicho Berruguete se le haría »gran pena de las hacer, y se cree que »las haría de mala gana, y sería necesa»rio tornar á traer maestros que hiciesen »las enmiendas, y por evitar esto y otros »descontentos que el señor Abad y con»vento tienen de la dicha obra, manda»mos que esto mande hacer el señor »Abad á quien él quisiere y fuere servi»do, para que se haga á su voluntad »á costa del dicho Berruguete.» Pero ni Berruguete ni ningún otro puso nuevamente mano en la realizada obra para reformarla, y al fin el abad tuvo á bien conformarse con lo que ya tan difícil remedio tenía, manifestando en 14 de Enero de 1534, por sí «y en voz y nombre »de dicho convento, que aceptamos lo »susodicho y decimos que somos conten»tos del dicho retablo así como agora »está, y le damos por bien hecho y aca»bado sin que el dicho Alonso Berrugue»te sea obligado á hacer otra cosa ningu»na en él.» Con lo cual se dió por acabada tan enojosa cuestión que revela y hace patente la sorda, pero desesperada lucha, entablada entre la escuela gótica, flamenca ó germánica, y la neo-clásica, renaciente ó italiana.

Antes de ocuparse Ceán del contrato que dió origen á estas disputas, supone á Berruguete trabajando en el palacio que en la Alhambra erigió la Imperial Majestad de Carlos V. Creemos sea esto debido á una ligereza en la redacción, más

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Toledo: publicación quincenal ilustrada. 31/10/1889.

bien que á información errónea, tanto más cuanto que antes también de tratar de dicha escritura, otorgada en 1526, habla de la que hizo en 1529 con el arzobispo de Toledo D. Alonso de Fonseca para ejecutar el retablo mayor del colegio que fundó en Salamanca. Sea de ello lo que quiera, no es posible dudar que el retablo de San Benito el Real de Valladolid precedió á los bajo relieves y bustos del palacio de Carlos V en Granada, y la razón es sencilla: en 1526 marchó el emperador, recién casado, de Sevilla á Granada, y allí, enamorado sin duda de la belleza del lugar, resolvió fabricar el palacio de su nombre, empezándose las obras á fines de año, estando Carlos V en Valladolid, precisamente en la época en que Berruguete firmaba su contrato con los conventuales de San Benito el Real.

Por la misma época y probablemente antecediendo al famoso retablo, trabajó el hijo de Paredes de Nava en el mismo Valladolid, donde contrajo matrimonio con D.ª Juana Pereda, el sepulcro de Fr. Alonso de Burgos, confesor de la reina Católica, obispo de Palencia y conde de Pernia, más conocido por el apodo de *Fray Mortero*, por ser natural de Mortera, y de quien en unas coplas se decía:

Cárdenas y el cardenal
y Chacón y Fray Mortero
traen la Corte al retortero.

Esta obra fué una de las más notables con que Berruguete enriqueció á Valladolid: «Es—dice Ceán Bermúdez—una urna de mármol blanco sobre un zócalo de jaspes y encima está echada la figura del obispo; alrededor cuatro medallas que contienen las virtudes cardinales, y otras cuatro figuras de la Virgen, Santo Domingo, San Gregorio y San Pedro Mártir; sostienen la urna cuatro esfinges en los cuatro ángulos, y en una barandilla que la rodea hay graciosas labores de figuras de niños y demás adornos que solía el autor poner en estas obras, ejecutado todo con proligidad.» Ponz añadía á esta descripción que de él tomó Ceán, lo siguiente: «Todo de bellísimas y grandiosas formas, de juiciosas y verdaderas expresiones, con gracia y corrección; sobre la urna está echada la figura del obispo; representado difunto, de igual ó mayor mérito en el arte que lo demás referido.» ¡Lástima que se haya perdido, tal vez para siempre, una obra maestra que tales elogios mereciera, aun de los menos afectos á la escuela del autor!

El 3 de Noviembre de 1529 otorgó Berruguete en Madrid la escritura de que hemos ya hecho mérito sobre «el modo, el cuanto y el tiempo» en que se había de ejecutar el retablo para la capilla del Colegio del Arzobispo en Salamanca, así llamado antonomásticamente por su famoso fundador D. Alonso de Fonseca, que en Salamanca y Toledo, en Santiago y Alcalá, dejó perenne memoria de su nombre y desprendimiento. Entre las varias condiciones del contrato, figuraba señaladamente la consabida cláusula de que las estatuas y pinturas del retablo habían de ser obra *de la mano misma* de Alonso Berruguete; 600 ducados de oro, entregados en el acto, fueron la señal y garantía de la buena fe y esplendidez con que el arzobispo pensaba conducirse. Berruguete no faltó tampoco al compromiso adquirido; antes bien, esmeróse en servir á quien tan generosamente se portaba, y no solo el retablo, sino el claustro y la fachada misma del colegio, morada desde 1840 de los nobles irlandeses que á la famosa Escuela salmantina acuden, más felizmente conservado que el Real de San Benito vallisoletano, prueban la diligencia y solicitud con que el discípulo de Miguel Angel se apresuró á satisfacer á su fastuoso comitente. Los relieves de la fachada, trazada por Alonso de Covarrubias, y malamente calificada de corintia por Llaguno, tienen todo el estilo y ejecución de Berruguete, con especialidad el valiente medallón del centro, que representa al titular Santiago Apóstol derribando musulmanes. Este estilo y sabor se hacen, si cabe, más palpables todavía en los preciosos bustos de las enjutas de los arcos de las galerías alta y baja del esbelto y espacioso claustro, y en cuanto á las estatuas del retablo nada hay que decir, cuando expresamente se consignaba en la escritura que habían de ser precisamente de mano del insigne Berruguete.

FERNANDO ARAUJO.

(Concluirá.)

Toledo.—1889.

La Fábrica de Armas blancas de Toledo

(Continuación)

El grabado en las hojas de espada

Sin que pretendamos seguir paso á paso la historia del arte del grabado en las hojas de espada toledanas, porque no es éste nuestro ánimo, en gracia á la brevedad, bueno será principiemos por consignar el grado de perfección que debió alcanzar aquél en el siglo décimo tercero, á juzgar por la espada de D. Fernando Tercero el Santo, existente hoy en la Real Armería, el trabajo más antiguo que de este género hemos podido llegar á conocer.

Pero la época en que más se ejecutó este arte, llegando á su mayor esplendor, fué, sin duda alguna, la del renacimiento, ese período que tanto nos dejó que aprender y que admirar; hasta que, siguiendo á fines del siglo diez y siete la misma suerte que las demás artes y las letras, empezó á decaer, viniendo á desaparecer casi por completo en esta Ciudad á principios del actual.

Unas gotas de pez fueron después el nuevo origen del grabado en relieve en nuestra Fábrica, por el año mil ochocientos cuarenta y dos; descubrimiento, á nuestro juicio, fundado en el capricho ó debido á la casualidad. Pues si se hubiera tenido presente que desde la fundación del Establecimiento se marcaron sus armas al agua fuerte en bajo relieve con el auxilio de la cera, (1) seguramente se les hubiera ocurrido por entonces el medio de emplearla también para el grabado en relieve, y no la pez, mucho más difícil de ser dominada á voluntad del artífice en esta clase de trabajos.

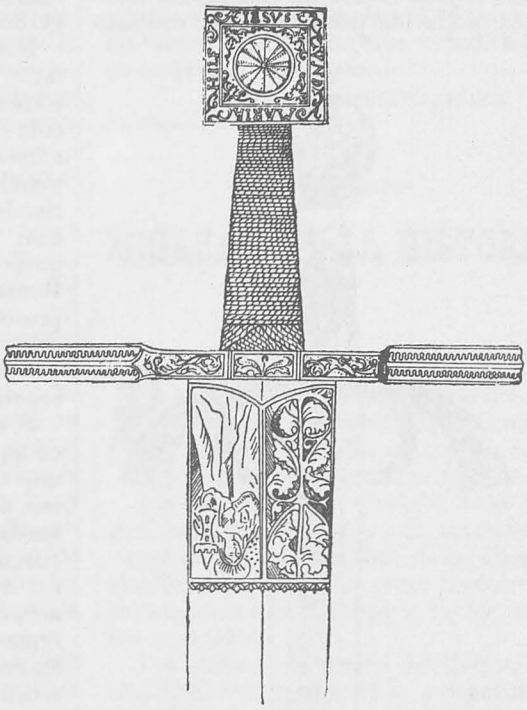

ESPADA DE D. FERNANDO III EL SANTO

Por eso, una vez convencidos del mal resultado obtenido al utilizar esta materia, surgió más tarde la idea de cubrir con cera la superficie de una hoja y dibujar sobre aquélla el adorno, el cual, sometido á la acción del ácido nítrico, después de eliminar la parte de cera no dibujada, dió por resultado un trabajo en relieve (2). Este procedimiento fué debido al maestro D. Felipe Gálvez, por cuya novedad se hizo merecedor del mayor aprecio del Director de la Fábrica D. Pablo de la Puente. Y como prueba de tan merecida consideración dispuso éste en el año mil ochocientos cuarenta y siete se trasladase aquél á Madrid con el objeto de estudiar allí la aplicación de colores en el dorado y plateado por medio de la electricidad; debiendo á la iniciativa del uno y al estudio del otro se lograse, al poco tiempo, imprimirlos en las hojas de espadas, mientras que por otra parte se recibían, poniéndolas después en práctica en la Fábrica, lecciones de un maestro cerrajero, (3) de gran reputación en esta ciudad para el uso del pavón azul que tanto contribuyó á embellecerlas y darlas á la vez mayor consistencia.

Adquiridos ya todos estos adelantos,

(1) Extendiéndola sobre le superficie de una hoja, abríanse en ella con un buril las letras que, atacadas después por el ácido nítrico, resultaban marcadas en bajo relieve.

(2) Entonces fué cuando empezó á organizarse el taller de grabados, antes reducido al local de una fragua, siendo una sola persona la dedicada á rotular las armas.

(3) D. Joaquín Jiménez, si no recordamos mal.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Toledo: publicación quincenal ilustrada. 31/10/1889.

restaba, á fin de dar un impulso decisivo á esta clase de trabajos, inventar otro procedimiento más sencillo y perfecto para el grabado en relieve; porque el hasta entonces empleado, sobre ser de un trabajo ímprobo, y por consiguiente costoso, dejaba los fondos con alguna aspereza producida por el ácido en contacto

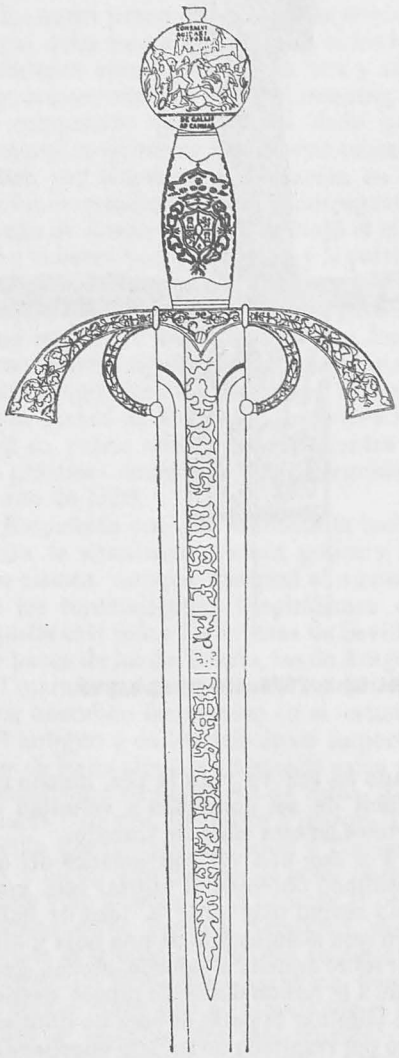

ESPADA DEL GRAN CAPITÁN
D. GONZALO FERNÁNDEZ DE CORDOVA

con la grasa que la cera dejaba en ellos, después de levantada. Al efecto, en el año mil ochocientos cincuenta y seis se hicieron algunos ensayos con un barniz proporcionado por el célebre pintor Gisbert, los cuales, unidos á la constancia é interés de un modesto oficial del taller, dieron algunos utilísimos resultados en el grabado, como el pintar el adorno que más se deseaba, perfeccionar sus contornos, darle sombra por medio de agujas muy finas, y, en una palabra, conseguir una obra de agradable impresión, si bien con poco relieve, por ser todavía insuficiente el barniz.

La facilidad y economía que resultaba del anterior procedimiento, exclusivamente empleado por aquel oficial durante algunos años, como justa recompensa á su iniciativa y constancia, despertaron de tal manera el estímulo en los demás, que lograron éstos inventar un nuevo barniz, por medio del cual se consiguió también positiva ventaja sobre el antiguo procedimiento de la cera.

Sin embargo, la poca consistencia de este barniz no les daba tiempo para recortar en el adorno sus contornos, ni sombrearle, en cuya situación se vieron obligados á formar una especie de pasta que, combinada con aquél, le diese mayor permanencia, obteniendo de esta manera los grabados en mejores condiciones.

Nombrado por oposición Maestro del taller de grabados en el año mil ochocientos sesenta y siete D. Críspulo Avecilla (1), por fallecimiento del anterior, se empezó, desde luego, á imprimir nueva marcha á esta clase de trabajos, adquiriendo éstos mayor desarrollo y perfección. Se reformó el procedimiento seguido para el dorado, utilizando la pila Bunsen en sustitución de la de Volta, y prestando el grabado su auxilio al cincelado en las hojas (2), llegóse á obtener, por fin, el gran relieve con ventaja y economía notables.

Si no temiésemos ofender la modestia de aquel Maestro, con gusto recordaríamos todas las obras ejecutadas durante este período de brillante apogeo bajo su acertada dirección. Séanos permitido, no obstante, consignar aquí para consuelo del distinguido artista, hoy anciano y achacoso, que no hay en la Fábrica de armas un lugar que no le recuerde por su amor al trabajo y al arte; habiendo mostrado su inteligencia y habilidad en planos transparentes, dibujos, modelos, albums, autógrafos y trabajos caligráficos, viéndose todavía impresa su mano en la Iglesia, en la oficina y en los talleres.

Situado el de grabado en malas condiciones por falta de luz, principalmente en el local de reparación, dispuso el Director D. Rafael de la Llave fuese trasladado al en que hoy se encuentra, instalándose en él una pequeña clase de dibujo para aprendices, modesta por la escasez de modelos con que por entonces contaba, pero muy útil para la adquisición de las primeras nociones, como lo fueron también las establecidas con igual objeto en el Instituto Provincial de segunda enseñanza y en el Casino de esta ciudad.

Transcurrieron algunos años sin que sufriese el taller de grabado y cincelado desfavorables alteraciones; antes por el contrario, fué recibiendo, si bien lentamente, cuantas reformas exigían la buena organización de un personal tan asiduo como inteligente. Pero cuando parecía haberse realizado aquella esperanza de mayor prosperidad y riqueza en el arte; cuando la Fábrica de armas de Toledo llegó á colocarse á envidiable altura, otra esperanza de justa recompensa debió corresponder á tanto trabajo é inteligencia empleados en ella. Y fuese porque, al conocer sus propios adelantos, se considerasen mal retribuidos (3), ó porque, llevados del amor á la independencia, vieron en ella mayores horizontes de prosperidad, lo cierto es que en el año mil ochocientos setenta y siete todos los Maestros y algunos de los mejores oficiales abandonaron los talleres de grabado y cincelado, quedando éstos en la más crítica situación (1).

El Director de la Fábrica, que lo era á la sazón Don Wenceslao Cifuentes, reunió á los demás Jefes y Oficiales del Cuerpo con el fin de acordar y resolver en el momento lo que aconsejasen circunstancias tan extraordinarias.

Hacer, pues, un esfuerzo, debió ser el primer acuerdo; y, tomando enérgicas medidas, organizar de nuevo los talleres con los elementos que aún quedaban, fué la primera determinación. En efecto, llamóse al aventajado Oficial D. Francisco Sánchez, para que, desde luego, se encargase, como Maestro, del de grabados, y sin que le sirviesen excusas fundadas en motivos de delicadeza ni oportunas y respetuosas protestas, propias de su natural modestia, tuvo que aceptar y empezar á ejercer su nuevo cargo el día dos de Mayo de aquel mismo año.

Próxima entonces la Exposición que debía celebrarse en París el año mil ochocientos setenta y ocho, presentábase ocasión oportuna para demostrar en aquel gran certamen internacional, que así como las desgracias de la Patria no hicieron variar en ocasiones nuestro carácter altivo, ni sirvieron de obstáculo para defender con energía nuestra honra, así tampoco las contrariedades y las crisis por que á veces atraviesan nuestros centros de cultura, oscurecen siempre su buena reputación, ni siempre empecen su marcha progresiva.

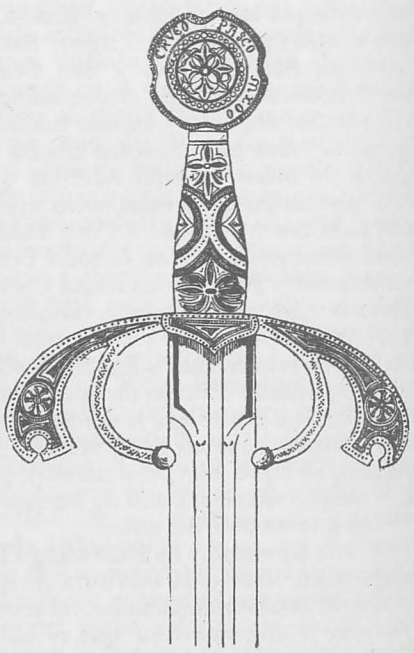

ESPADA DE D.ª ISABEL LA CATÓLICA

Eligióse como materia en que poder mostrar allí nuestros artistas sus nuevas

(1) Nombre del Oficial á quien anteriormente nos hemos referido.

(2) Desde entonces empezó á adquirir el cincelado esa pureza con que hoy le vemos. Aun cuando las obras cinceladas empezaron á ejecutarse en nuestra Fábrica el año 1852, tardaron mucho tiempo en perder su primitiva y tosca forma.

(3) Hubo Maestro que apenas cobraba doce reales de sueldo.

(1) Algunos pasaron á otros talleres donde ganaban mayores sueldos. Otros, como Don Mariano Alvarez y D. Dionisio Martínez, después de haber adquirido muy justa fama de artistas consumados en la ejecución del célebre medallón-bandeja y en la espada de honor regalados por el Cuerpo de Artillería á los Excmos. Sres. D. Emilio Castelar y General Sánchez Bregua, se establecieron por su cuenta; y dando mayor desarrollo al cincelado, lograron, al poco tiempo, colocar sus establecimientos á la altura de los primeros de Europa.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Toledo: publicación quincenal ilustrada. 31/10/1889.

y vigorosas facultades los modelos de armas antiguas más notables que existen en la Real Armería, (1) encargándose de sacar las copias el nuevo Maestro Don Francisco Sánchez, á cuyo efecto trasladóse á Madrid; y á continuación de su regreso, principiaron los trabajos, sin le-

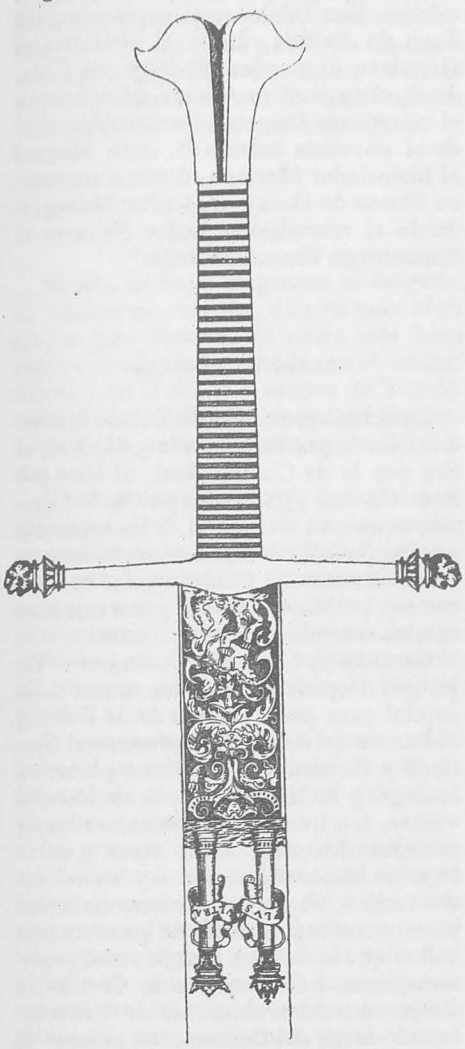

ESPADA DE CARLOS V

vantar mano, porque así lo exigían la premura del tiempo y la escasez de oficiales. Después de conocido un éxito tan favorable, no podemos menos de encarecer el valor de los esfuerzos, empleados por aquel reducido número de artistas para atajar la corriente de decadencia poco antes iniciada.

El diploma de honor con que fueron premiados los grabados de aquellas armas, que tanto llamaron la atención en París, y la gran medalla exclusivamente concedida con igual motivo por el Emperador de Austria, fueron el fruto de tantos dosvelos y la prueba de cuanto arriba dejamos indicado, y de que la facultad de reproducir obras buenas no se había extinguido todavía en la Fábrica de armas de Toledo.

Pero tan espléndida manifestación en favor de la misma no debió satisfacer por sí sola todas las exigencias y aspiraciones de cuantos llevaron el encargo de representarla en aquel certamen. No les bastaba ser portadores de premios y distinciones, siquiera den siempre honra y fama: entendieron cumplir mejor su misión estudiando y adquiriendo allí aquellos conocimientos que, aplicados después con arreglo á los últimos adelantos al dorado, plateado y niquelado, sirvieron al arte de utilidad y provecho. Este nuevo procedimiento y el de utilizar después el esmalte en las hojas, imitando el estilo árabe, último adelanto de que tenemos noticia, dieron motivo para que se destinase á esta clase de operaciones un nuevo local llamado hoy el *Laboratorio.*

Antes de terminar este artículo, permítasenos hacer una observación.

Es cierto que hombres notables como Fay, de la Academia de Ciencias de París, en el siglo pasado; Guillot, en mil ochocientos cincuenta; Didot, en mil ochocientos cincuenta y cuatro y otros, en épocas posteriores, han hecho grandes esfuerzos para conseguir el grabado en piedra y cinc. Pero siendo el grabado en relieve sobre el acero de mayor aplicación que los diversos procedimientos de este género empleados sobre piedra y otros metales, ¿por qué no se ha de utilizar hoy aquél, no ya solamente en las hojas de espada, sino también en las infinitas aplicaciones que ocurren en la vida del arte?

Es verdad que para esto como para poner en práctica cualquier otra reforma, es imprescindible contar con el apoyo de los Gobiernos, á quienes conviene recordar continuamente que los adelantos en las ciencias y en las artes se suceden los unos á los otros, dejando tras de sí, llenos de vergüenza, á los que duermen el sueño de la indolencia.

Y pues nuestra Fábrica cuenta hoy, como siempre, con Maestros entendidos y oficiales laboriosos, justo y muy necesario es tengan también aquéllos el

ESPADA DE D. JUAN DE AUSTRIA

espíritu de protección tan necesario á esos centros de cultura, que, como el de grabado y cincelado en la Fábrica de armas de Toledo, tanto ennoblecen á España.

Adquiéranse obras y modelos que enriquezcan la biblioteca; (1) establézcase de nuevo la clase de dibujo y facilítense excursiones allí donde concurra el arte; que tan poderosos auxilios brindan siempre al estudio y estimulan al trabajo, de los cuales debemos esperar en todo tiempo inmensos beneficios.

HILARIO GONZÁLEZ.

(Continuará.)

(1) Nos complacemos en acompañar á estos ligeros apuntes el grabado de algunas de ellas, para poner de manifiesto la delicadeza y exactitud con que copiaron los mejores modelos del Renacimiento.

(1) Notables artistas, que han tenido ocasión de visitar nuestra Fábrica, se han lamentado de la falta de obras á quienes poder consultar en las diferentes composiciones, que con frecuencia ocurren. Es indispensable, decía no hace muchos años el célebre grabador Carlos Capuz, visitando el taller de grabados, tener datos y recursos en que inspirarse; pues no es tan fecunda la imaginación que acierte siempre á formar un trabajo oportuno.

MIGAJAS DE LA HISTORIA

VIII

Los autos del día del Corpus del año 1596 los representó la compañía de *Jerónimo Velázquez*, y los de la octava la de *Nicolás de los Ríos.*

Las danzas del día y octava de la Virgen de Agosto de dicho año, corrieron á cargo del ya conocido *José de las Cuevas*, sin que tengamos de estas fiestas más documentos que los recibos de los sujetos indicados.

Los autos de la octava del Corpus del año 1597 los representó la compañía de *Nicolás de los Ríos*, y este autor de comedias otorgó poder á *Juan Calderón*, vecino de Madrid, para que cobrara seiscientos reales que le restaba percibir del total contratado con el Cabildo.

Los autos del día del Corpus del mismo año fueron representados por la compañía de *Gaspar de Porras*, vecino de Toledo, pagándole por ellos quinientos ducados.

En estas fiestas figura también un danzante gitano llamado *Juan Alvarado de Malla*, á quien se pagaron trescientos sesenta y seis reales, por la danza de gitanos que tenía contratada. Este danzante no supo firmar el recibo, y lo hizo á su ruego *Rafael de Granada.*

En la octava del Corpus del año 1598 hizo los autos la compañía de *Gaspar de Villegas.*

Por escritura pública, otorgada ante el escribano de Toledo Ambrosio Mexía, se contrataron las danzas del día y la octava de la Virgen de Agosto del dicho año 1598 con *Josepe de Sevilla, Marcos de Orduña* y *Rodrigo de Spinosa* en la cantidad de cien ducados. No tengo pormenores de estas danzas.

En el año 1599, los autos de la octava del Corpus fueron contratados con el autor de comedias *Gaspar de Porras,* en la cantidad de dos mil reales; y los del día los hizo otro autor de comedias, *Melchor de Villalva,* por quinientos ducados; y habiendo este Villalva marchado de Toledo, sin cobrar un resto de ciento cincuenta ducados, dió poder le.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Toledo: publicación quincenal ilustrada. 31/10/1889.

gal á *Juan Lagarto*, vecino de dicha ciudad, para que los cobrara, como lo hizo, firmando el recibo con fecha 16 de Junio de aquel año.

Respecto á las danzas, véase el siguiente documento:

«En Toledo diez y nueve de Junio de mil y quinientos y noventa y nueve años el señor don Pedro de carvajal dean canonigo y obrero de la sancta iglesia de Toledo encargo á *Diego de Cespedes* sastre vecino de toledo y el susodicho se obligo de hazer una dança para el dia y octava de nuestra señora de agosto deste presente año de noventa y nueve en que aya lo siguiente.

»Un carro en que vayan seis muchachos vestidos de tafetan de colores con cabelleras y guirnaldas de flores y en las manos unas cornucopias llenas de frutas y en la silla á Judit con una cabeza en la mano vestida á lo rromano de tela de plata y con su manto de tafetan, los quales an de ir cantando. Delante dellos un galan con un clarin y tras el dos sierpes que tiren el carro.

»Luego siete mujeres con sus vaqueros cortos de raso y damasco de colores y vasquiñas de lo propio con sus tocados con sonajas panderos y guitarras y uno vestido de loco con su tanboril.

»Luego quatro portugueses con sus capuzes de tafetanes de colores con sonbreros altos á lo portugues y sus ropillas y Valones de raso y damasco con sonajas y guitarras y con ellos quatro negros vestidos de tafetan vandeado de colores çaraguelles y ropillas y bonetes colorados y un atanbor portugues que adelantara y tañera con los portugueses y hara su danza por sí de las locas. Todo lo qual se obligo de hacer a toda costa por razon de quarenta mil maravedis que se le an de pagar mitad luego y mitad despues de aver cumplido y que quinze dias mostrara al dicho señor dean obrero los autos *(sic)* para que dellos se contente y lo firmo de su nombre.= Diego de cespedes.=»

Del año 1600 hallamos lo siguiente:

«Gaspar de Fuensalida receptor general de la obra de la sancta yglesia de Toledo mande pagar á *Leonor* portuguesa tres ducados que valen mil y ciento y veinte y cinco maravedis que ha de aver con otros tantos en el refitor por la danza que saco de portuguesas el dia y otava del sanctisimo sacramento deste presente año que con esta libranza y su carta de pago se le receviran en descargo. Dada en veinte y ocho de junio de mil y seiscientos años. Por mandado de don pedro carvajal dean y obrero=Joan de Segovia Villaroel=»

El recibo correspondiente á esta libranza está firmado por *Roque Sánchez*, á ruego de la *Leonor*, que no sabía escribir.

Con fecha 27 de Junio del mismo año 1600 hay otra libranza mandando «pagar »a *Bartolomé Ximenez* vecino de Toledo »veinte mil maravedis á quenta de los »quarenta mil maravedis en que se con»certo sacar la danza para el dia y ota»va de nuestra señora de agosto deste »presente año de seiscientos conforme á »una scriptura que otorgo juntamente »con *Luisa Gomez* su mujer y *Alonso* »*Sanchez* oy dia de la fecha desta por »ante Alvar Perez escribano publico y »tome su carta de pago..... &ª.» A continuación está el recibo de la cantidad, firmado por el interesado *Bartolomé Ximénez*.

En el año 1601, los autos del día del Corpus los hizo la compañía de *Baltasar de Pinedo* por precio de cinco mil reales.

En 1604, los autos del día del Corpus los representó la compañía de *Nicolás de los Ríos*, por cuatro mil trescientos reales; y los de la octava la compañía de *Gaspar de Porras*, por dos mil reales, con más «quarenta rreales que costaron «las palomas y pajaros que volaron en »uno de los dichos autos.» Hubo además en esta fiesta una danza de gitanos, por la cual se pagaron 7.480 maravedís á *Juan Maldonado*, gitano que contrató la danza.

(Nota.) La analogía que tienen unos con otros los documentos que voy insertando en estos artículos, engendra la monotonía consiguiente: pero el lector se hará cargo de que este no es un estudio histórico formal, sino simplemente una colección de datos para hacerlo.

(Por las copias.)
F. A. Barbieri.

LA MUJER DE TOLEDO

POR

ABDÓN DE PAZ

—

INTRODUCCIÓN

Cuantas razas imprimieron su huella en las páginas de nuestra historia, dejáronla impresa también en la glorisísima ciudad de Recaredo y Carlos V. Asentada sobre siete colinas, cuyas plantas besa el Tajo y cuya frente coronan monumentos de todas las edades, colonia aria ó semita, civilizada por fenicios, griegos ó cartagineses; capital de la Carpetana, elogiada por Tito Livio, con municipio libre, acuñación de moneda y fabricación de armas; silla episcopal de San Eugenio en el siglo I de nuestra era; asamblea del IV al VI, que forja el código más antiguo de Europa; Primada en el VII de nuestras cátedras espirituales; Tetrarquía principal en el VIII del Califato de Córdoba, del que en 1013, uno de su walíes se declara independiente, y corte de Castilla desde que en 1085 la reconquista Alfonso VI, hasta que en 1561 la abandona Felipe II; Toledo merece con justicia el sobrenombre de «Roma de España.»

¿Qué extraño que la influencia de tantas y tan largas dominaciones, filtrándose en nuestra bella mitad, produjera aquel tipo que une al indomable valor de la celtíbera el espíritu comercial de la fenicia, al gusto literario de la griega el carácter emprendedor de la cartaginesa, á la humildad de la hebrea la altivez de la latina, y á la entereza de la germana el sentimentalismo de la árabe? ¿Qué extraño que produjera á la que había de llevar su amor religioso hasta el martirio como Leocadia, su amor conyugal hasta el frenesí como Juana *la Loca*, su amor á la libertad hasta el heroismo como María de Pacheco, y su amor á la ciencia hasta la inmortalidad como Luisa Sigea? ¿Qué extraño que produjera á la que dió al mundo tanto varón ilustre en todas las manifestaciones del genio, desde el místico San Ildefonso al revolucionario Juan de Padilla, desde el sentimental Garcilaso al mordaz Rodrigo de Cota, desde el dogmático Alfonso de Salmerón al reformista Diego de Covarrubias, desde el novelista infante D. Juan Manuel al historiador Mariana, desde el mecánico Blasco de Garay al escultor Monegro, desde el comediante Pedro Navarro al dramaturgo Francisco Rojas?

I

CAMPO DE BATALLA

La actual provincia de Toledo, limitada al Norte por las de Avila y Madrid, al Sur por la de Ciudad Real, al Este por la de Cuenca, y al Oeste por la de Cáceres, tiene una extensión, á los cuarenta grados de latitud septentrional, de cuatrocientas sesenta y ocho leguas cuadradas con trescientos veinte y tres mil setecientos ochenta y dos habitantes.

Cruzada de Oriente á Ocaso por el Tajo, que después de besar los muros de la capital pasa por Talavera de la Reina y el Puente del Arzobispo, presenta al Nordeste y Sudeste dos dilatadas planicies, la Sagra y la Mancha, por lo común aluvianas, tan húmedas y sueltas en las estaciones lluviosas, como secas y duras bajo los hielos del invierno y los calores del verano; tierras productoras de aceite, vino, cereales y legumbres, pero sin una colina que sirva para fijar la vista, y que semejantes á los campos de Castilla la Vieja, recuerdan los *llanos* de Venezuela; á lo largo del Orinoco; las *pampas* de Buenos-Aires, entre el Paraguay y los Andes, y las *estepas* de Hungría, entre el Teis y el Danubio.

Al escribir la presente monografía, no buscaremos el tipo objeto de su estudio en las regiones limítrofes con otras provincias de caracteres diferentes; las cuales nos darían sus ejemplares, no el genuino de la nuestra. El tipo oriental corresponde á la Mancha alta de Cuenca; el meridional á la Mancha baja de Ciudad Real, y el occidental, el talaverano, se relaciona más con los de Extremadura.

Deseando buena suerte á las humildes lugareñas de Boróx y Bargas, que, siguiendo el derrotero ártico, emigran á *exportar* hasta Madrid, la una sus *torraos* y avellanas, y la otra sus *cortadillos* y rosquillas, vengamos al centro, á la capital y á los risueños pueblecillos que se extienden á vista de los Montes, retiro de Cisneros, de los que decía *El Labrador* de Rojas á D. Alfonso XI:

> Aquesto es el Castañar,
> que en más estimo, señor,
> que cuanta hacienda y honor
> los reyes me pueden dar.

Dividamos al efecto á nuestra protagonista en dos géneros: LA TOLEDANA, habitante de la capital, y LA LUGAREÑA, habitante de los pueblos. Y cada uno de estos géneros en dos especies: el primero

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Toledo: publicación quincenal ilustrada. 31/10/1889.

en *Señora y Criada*, y el segundo en *Labradora y Campesina*. Y no incluyamos á la clase media por dos razones: porque la clase media, compuesta del empleado de poco sueldo, del hacendado de corta renta, del industrial en pequeña escala y del comerciante modesto, es igual en todas las latitudes; y porque, viviendo dicha clase peor que puede y esforzándose en brillar más que puede, su continua oscilación impide que su figura se dibuje en la cámara oscura de la crítica con los rasgos de verdaderamente típica.

II

La señora

Ni alta ni baja, ni gruesa ni delgada, ni blanca ni morena, de ojos más bien claros que oscuros, de nariz más bien recta que aguileña, esbelta en el andar, discreta en el decir; la señora de Toledo reune la bondad de la mujer del Septentrión á la gracia de la mujer del Mediodía.

Nos hallamos en el siglo de las universalidades, y no habían de ser las modas excepción de la regla, dejando de esparcirse por España con la velocidad del vapor, contenido en los antros de una locomotora. Y menos tratándose de una ciudad, ayer Corte del primer imperio del mundo, y hoy separada de Madrid por tres horas de vía férrea.

Pero si la dama toledana apenas se diferencia por el traje del resto del señorío femenil de la Península, se diferencia por sus costumbres.

Lo primero que un día de trabajo llama la atención del viajero en la cuna de Garcilaso es la ausencia del bello sexo en público. Difícilmente hallareis en tal día señora alguna pisando la calle ó el paseo. Al encontraros únicamente con ejemplares del sexo barbado, temeríais por el fin de aquella raza, y aun desearíais un rapto, como el de las hijas de Silo, con intención de reprobarla.

Y es que la señora de Toledo, entregada por completo á la vida del hogar, se exhibe poco á modo de la hebrea ó de la árabe.

Encerrada en invierno tras el cortinaje de su camón y en verano bajo el toldo de su patio, con su aljibe de agua templada en Enero y fresca en Agosto, con su azotea que brinda sol en los días fríos y ambiente en las noches calorosas; para ella no hay otro mundo que su casa, cuyo encierro quebranta el sonido del bronce que llama á misa ó al sermón, y cuya entrada velan aquellas palabras de la hija de D. Sancho de la Cerda al atrevido D. Mendo:

> Antes quitareis primero
> la autoridad á un lucero,
> que no la luz á mi honor.

Gran madrugadora, conserva las costumbres monacales de tomar chocolate por mañana y tarde y de comer en punto de doce; cena á las ocho, y recibe tertulia hasta las diez.

Acude los *martes* al mercado de la calle Ancha, en el que se provee de todo género de chucherías. Alguna que otra fiesta se decide á dar una vuelta por Zocodover, San Cristóbal, el Miradero ó Merchán. Va al café y al teatro el día del *Corpus* y el de Nuestra Señora del Sagrario. Visita en las mañanas de primavera ó en las tardes de otoño los cigarrales, cubiertos de lirios y azucenas, de albaricoqueros y acerolos, sitios encantadores que inspiraron á Tirso y á Moreto. Y se confunde en democrático consorcio con el pueblo en la primera de las romerías toledanas, en la romería de la Virgen del Valle.

III

La criada

Todo lo que la señora de Toledo tiene de amante de su casa, tiene la criada de andorrera.

Llegada del pueblo con su traje de los colores del Iris, pañuelo de *sandía* á la cabeza y pañuelo de *hierbas* al talle, jubón de estameña oscura y saya de estameña clara, refajo de bayeta encarnada y mandil de *bión* verde, con su moño de picaporte, y sus pendientes de coral, y sus medias de lana azul, y su zapato de becerro; pasa el primer mes ensimismada en los recuerdos de su aldea. Pero la mutación de aires y aguas comienza á afinar el cutis de sus rojos mofletes; el peinado y trajes de su señora le inspiran ideas de imitación; oye con gusto los requiebros que le dirigen el estudiante y el soldado; conversa, antes y después de llenar su cántaro en el pozo de vecindad, con sus compañeras ya cepilladas; y concluye por cepillarse de tal modo que, cuando al año va á la función de la Virgen de Setiembre á su pueblo, no la conoce ni su madre.

Desde aquel instante la larva se ha transformado en mariposa, que revolotea por las mañanas en la plaza de las verduras, sisando lo que puede de la compra; que se dirige por las tardes á la fuente, pasándose las horas muertas en murmurar de lo que no le importa; que baja los domingos con su militar al Cristo de la Vega, citándose para subir con él al día siguiente al arroyo de la Rosa, donde lava la ropa de sus amos; que no pierde un baile en el Taller del Moro; que no falta á la romería de la Candelaria en Azucaica, á la de San Blas en Burguillos, y así en todas, sin olvidar á San Antón ni á San Roque, á San Cipriano ni al Angel; gustando de que su novio la obsequie con tal motivo, porque como advertía Teresa al criado de D. García:

> También en la sierra es fama
> que amor ni honra no tiene
> quien va á la Corte y se viene
> sin joyas para su dama.

Pero ni sus amoríos, ni la transformación verificada en su sér y ropaje, le impiden oir en la Catedral, al amanecer los días de precepto, la misa del Santo, la más popular de todas las misas, pues que á ella acude, no sólo la llamada *gente del bronce*, carniceras y verduleras de la plaza, sino alguna señora principal, que desde niña siguió tan piadosa costumbre.

¡Cuántas veces acudimos también nosotros de pequeñuelos en compañía de nuestra buena madre! ¡Cuántas veces, rompiendo las sombras del matutino crepúsculo, hemos penetrado después en aquel templo, erigido por San Eugenio en el siglo I de nuestra era, restaurado y consagrado á la Virgen en el V por Recaredo, trocado en el VIII en mezquita mayor por los árabes, convertido en Catedral en el XI por Alfonso VI, y derribado en el XIII por San Fernando para edificarle como está hoy, según los planos de su primer arquitecto y director Pedro Pérez; en aquel templo, depositario de las cenizas de reyes famosísimos, tres de la casa de Borgoña, Alfonso VII, Sancho III y Sancho IV, y tres de la de Trastamara, Enrique II, Juan I y Enrique III; en aquel templo, al cual ofrecieron el homenaje de su inspiración los Egas y Dolfines, los Ticianos y Berruguetes, y tanto otros inmortales artistas, uniendo al gusto de la invención el esmero del trabajo; y al mirar á todas las clases sociales confundidas en el murmurio de la oración, más dulce que el de las fuentes y las auras; al contemplarlas arrodilladas ante las grandiosas verjas plateresca del Presbiterio ó de la Virgen del Sagrario, ante los altares de ricos mármoles y bronces, que ofrece por modelos del género greco-romano y orden jónico el exterior del Coro, ó ante alguna de las elegantes capillas góticas que le dan frente, hemos sentido asomar el llanto á los ojos, llanto de alegría al ver que el huracán del descreimiento no había conseguido extinguir la luz de la fe, llanto de esperanza de días más bonancibles que los nuestros!

(Concluirá.)

EL LLANTO

Á MI BUEN AMIGO PEDRO A. BERENGUER

> ¿Qué haríamos, Señor,
> si no tuviéramos tanta luz
> para seguirte?
> KEMPIS.

—«Aléjate de aquí; aquí abandona
la dicha que gozaste en tu inocencia;
huye de este lugar, y de tu culpa
sufre la justa pena.

—

Vivirás desde ahora sometido
á indestructibles leyes; tu existencia
en ese mundo que te doy por cárcel,
será amarga y ligera.

—

Transformado será tu cuerpo en átomos
por una evolución de la materia;
sólo tu alma quedará, sufriendo
martirio ó dicha eterna.»

—

Dios para castigar al primer hombre,
fulminó de este modo su sentencia,
y el humano linaje va agobiado
al duro peso de ella.

—

Al escucharla Adán, amargamente,
de dolor y de angustia el alma presa,
—¿Cómo, Señor,—le dijo,—el débil cuerpo
para ello tendrá fuerzas?

—

¿Quién me dará consuelo en mi quebranto?
Y el Ser Supremo, con bondad inmensa
—«Llora, le respondió; serán las lágrimas
tu redención eterna.»—

—

La redención, ¡oh, sí, querido amigo!
y el consuelo también de nuestras penas;
porque es el llanto para el alma triste,
dulce cual miel hiblea.

—

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Toledo: publicación quincenal ilustrada. 31/10/1889.

Hoy que el dolor, tu vida envenenando,
con implacable saña en ti se ceba,
llora, que el llanto amenguará tu duelo,
y el llanto no avergüenza.

—

Llora, que para andar esta jornada,
la fe y el dulce llanto nos alientan,
y en un mundo de amor y goce eterno
te reunirás con ella.

José María García.

Madrid.—Octubre de 1889.

FIGURITAS DE BISCUIT

I

—Cómprame una muñeca.
—¡Qué manías!
¿no es esa muy bonita?
—Si es bonita,
¡pero hace que la tengo tantos días!

II

—Ve á jugar con Luisín... ¿oyes Andrea?
—Yo no quiero ir con él; ¡me ha dicho fea!

III

Yo no sé lo que tiene mi mamita;
la he encontrado llorando esta mañana,
la pregunté: ¿te duele la cabeza?
y ella me contestó: ¡me duele el alma!

IV

—Mira qué mal vestido va ese chico.
—Es un pobre, hijo mío.
—Con que es pobre...
... y si es mi hermano, di: ¿por qué no es rico?

V

—Ayer la de Torrente
iba con un señor muy bien vestido.
—Sería algún amigo... algún pariente...
—Pues mi primito Luis no habla al oído.

VI

...—Y así serás feliz; ¿verdad, Teodora?
—No quiero ser feliz.
—Por qué, chiquilla?
—Porque mamá es feliz, y á veces llora.

R. García de Vinuesa.

NOTICIAS

La Crónica de Ciudad Real nos dedica el párrafo que copiamos á continuación, del cual nos permitimos acotar unas líneas por ser excesivamente lisonjeras para alguno de nuestros redactores, dando lugar con esta supresión á que se repita, en la forma que queda redactado, dos veces en poco espacio la palabra *Toledo*.

Hecha esta salvedad, agradecemos extraordinariamente, la apreciación que de nosotros hace nuestro ilustrado colega, y respecto á extender nuestra esfera de acción en la forma que indica, si hoy por hoy no puede realizarse, por la índole local de nuestro periódico, quizá algún día, gracias al favor que el público nos dispensa, podamos abrir una sección en la que tuvieran cabida regiones tan dignas de ello como la que indica *La Crónica*.

El suelto dice así:

«En la biblioteca del «Nuevo casino de Ciudad Real» hemos tenido el gusto de repasar las páginas de la notable publicación quincenal *Toledo*, periódico que ve la luz en aquella imperial ciudad.

En su último número empieza á publicar una biografía del malogrado actor Rafael Calvo, escrita por la bien cortada pluma de D. Mariano Carmena, precioso trabajo en el que se rinde justo tributo de admiración á la memoria del artista sevillano.

También hemos leído trabajos literarios con las firmas del maestro Barbieri, D. Rodrigo Amador de los Ríos, el vizconde de Palazuelos, Don Abdón de Paz, D. Federico Latorre y D. Pedro Vidal, nombres que avaloran el *Toledo*.

Lástima es que el *Toledo* se ciña casi exclusivamente á la península que el Tajo circunda con sus auríferas aguas y no extienda su campo de operaciones mas allá, para poder abarcar sus estudios de esta región manchega, también rica en recuerdos de los tiempos que va pasaron.»

Velada musical.—Invitados por el señor Sotés á su elegante despacho del colegio de Nuestra Señora del Carmen, establecido en esta capital y su calle del Correo, tuvimos el gusto de oir al señor Santa Cruz, maestro compositor y notabilísimo pianista, que va á encargarse de la enseñanza en aquel acreditado colegio.

El Sr. Santa Cruz pertenece á los artistas de la buena escuela que hacen del piano lo que era este instrumento para Litz y Gottschalk; un productor de sonidos limpios, armoniosos, claros y delicados, sin el equivocado abuso de las grandes sonoridades, confuso tropel de mal ejecutados acordes que parece desgarran los tímpanos del oído. Santa Cruz es un maestro que interpreta con sentimiento y gusto, con una maravillosa limpieza, y no por estas cualidades envidiables desatiende la energía y prescinde de los efectos de sonoridad, que emplea oportunamente; resultando, de su manera de ejecutar, una felicísima combinación de matizado y mecanismo que complace y conmueve al auditorio.

Como maestro compositor, es también digno discípulo del gran Eslava. Tuvimos el gusto de oir su marcha fúnebre, valses y la polka *Enrredadera*, filigrana esta última, de delicada labor y acendrado buen gusto.

Reciban, pues, la enhorabuena nuestros amigos señores Sotés y Santa Cruz, en la confianza de que la justicia que hacemos al primero por su elección y al segundo por su mérito se la hará también el público de esta capital.

Nuestro amigo y colaborador D. Juan Moraleda, ha tenido la desgracia de perder á su señor padre D. Saturnino Moraleda y Monroy el día 25 de los corrientes.

El anciano padre de nuestro distinguido amigo, había hecho frente á disturbios que en 1839 llenaron de luto á la villa de Orgáz, siendo el único que se salvó en aquella triste jornada de espantoso recuerdo, de las muchas personas que tomaron parte activa en la defensa de la población atacada.

Reciban el Sr. Moraleda y su apreciable familia la expresión de nuestro profundo pesar, con motivo de la desgracia que les aflige, en la seguridad de que la Redacción de Toledo hace votos por que cristiana resignación reemplace pronto al dolor que les embarga en estos amargos momentos.

El día 29 de los corrientes ha fallecido en esta capital el honrado y laborioso Notario, nuestro particular amigo Don Juan García Gómez.

Funcionario asiduo é incansable para el trabajo, no ha gozado un día siquiera el descanso de la jubilación. Horas antes de contraer la enfermedad que le ha llevado al sepulcro, autorizaba un instrumento público. García siempre estaba dispuesto á trabajar.

Conocido de antiguo en nuestra ciudad, tanto por las cualidades que hemos indicado, como por sus genialidades que, entre los amigos, le habían conquistado un merecido lugar de aprecio, su fallecimiento ha sido sentido por muchos.

Tengan, pues, su señora viuda é hijo la seguridad de que entre ellos se encuentra la Redacción del Toledo, que se asocia, desde luego, á su legítimo dolor.

BASES DE LA PUBLICACIÓN

Toledo aparecerá dos veces al mes, elegantemente impreso en papel satinado, constando de ocho páginas cada número, dispuestas de modo que pueda coleccionarse, á cuyo efecto, regalaremos á nuestros suscritores á fin de cada año, el correspondiente índice y unas elegantes cubiertas á varias tintas, para su encuadernación.

El precio de suscrición es el de 2,50 pesetas trimestre en toda España, no admitiéndose por más ni menos tiempo, el de 3 id. en el extranjero y 5 (oro) en Ultramar.

Precio del número suelto en España, 0,50 cénts. de peseta. Número atrasado, 0,75.

En el extranjero y Ultramar, número corriente, 0,75, y atrasado, 1 peseta.

Advertencia. La Administración del periódico suplica á los señores suscritores que ya no lo hayan hecho se sirvan remitir, á la mayor brevedad, el importe de la suscrición del primero y segundo trimestre.

La casa de Menor Hermanos es la encargada de recibir suscriciones en Toledo. En el resto de España, como en el extranjero y Ultramar, las principales librerías.

Toledo, 1889.—Imprenta, librería y encuadernación de Menor Hermanos, Comercio, 57, y Silleria, 15.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Toledo: publicación quincenal ilustrada. 31/10/1889.